



LA MEJOR SOLUCIÓN



Después de examinar con detenimiento todos los datos que hemos acumulado en este humilde trabajo, debemos exponer con sano juicio, exento de toda pasión, lo que debe hacerse en esta importante materia de la reducción de tarifas de ferro-carriles para los transportes agrícolas.

No discutiremos si el Estado tiene derecho á exigir y en su caso á imponer la ansiada reducción de tarifas que defendemos: nuestro propósito no es provocar ni mantener polémicas, ni tampoco mostrar hostilidad alguna á las Empresas ferro-viarias: aspiramos á fines prácticos, á someter soluciones al juicio público y á pedir que se acepten si parecen justas y racionales.

Cuando llegue el momento de aprobar la ley de auxilios á las Compañías de ferro-carriles; cuando el Gobierno resuelva con el concurso legislativo este profundo problema, entonces será la oportunidad de procurar que no se olviden las conveniencias generales de la región murciana en esta materia, conveniencias expuestas aquí honradamente y previas escrupulosas informaciones.

Ya sabemos que lo mejor es enemigo de lo bueno y que por tanto no debemos pedir imposibles, sino atrevernos á lo más hacedero y fácil, pues de esta suerte, moderando las

